



CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

Gaceta Parlamentaria

Año XXI

Palacio Legislativo de San Lázaro, martes 13 de noviembre de 2018

Número 5155-III

CONTENIDO

Mociones suspensivas

Respecto al dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos de la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, que presenta el Grupo Parlamentario del PRD

Anexo III Bis3

Martes 13 de noviembre

**DIPUTADO PORFIRIO MUÑOZ LEDO
PRESIDENTE DE LA MESA DIRECTIVA
DE LA CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESENTE:**

H.S.2
Diet. #2
PRD

Dep. Ma. Guadalupe Alvarado P.

A nombre del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática a la LXIV Legislatura del H. Congreso de la Unión, con fundamento en el artículo 122 del Reglamento de la Cámara de Diputados, someto a la consideración de esta Asamblea la presente **MOCIÓN SUSPENSIVA**, para la discusión del Dictamen de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

Edgardo D.
13 Nov 18
12:06



CÁMARA DE DIPUTADOS
PRESIDENCIA DE LA MESA DIRECTIVA
SECRETARÍA TÉCNICA

13 NOV. 2018

CONSIDERANDO

CÁMARA DE
DIPUTADOS
LXIV LEGISLATURA

RECIBIDO
SALÓN DE SESIONES

Nombre: Cristian Hora: 12:06

1. En sesión celebrada el 18 de octubre de 2018 el Diputado Mario Delgado Carrillo presentó a nombre propio y de las diputadas y diputados Rosalinda Domínguez Flores, Víctor Blas López, Irán Santiago Manuel, Armando Contreras Castillo, Rubén Terán Águila, Roció Barrera Badillo y Beatriz Pérez López, Iniciativa que reforma y adiciona diversas

disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal.

2. En la misma fecha el presidente de la Mesa Directiva de la Cámara de Diputados turnó dicha iniciativa para su análisis y dictamen a las comisiones unidas de Gobernación y Población y a la Comisión de Seguridad Pública.

3. Sin embargo, el pasado 25 de octubre de 2018, indebidamente y violando las prácticas parlamentarias, la Mesa Directiva dio cuenta de la rectificación de turno, quedando únicamente como Comisión dictaminadora la Comisión de Gobernación y Población. Excluyendo a las y los integrantes de la Comisión de Seguridad Pública de la dictaminación, con lo cual su opinión no es vinculante para los efectos del presente dictamen.

4. Por tanto, si este dictamen contiene la creación de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, no se entiende que se haya excluido de su dictamen a la Comisión de Seguridad Pública.

5. Finalmente, el presente dictamen contiene aspectos preocupantes ya que no sólo crea una dependencia más del Ejecutivo Federal, la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, sino que establece toda una estructura centralizada de ejercicio de funciones dentro del Gobierno Federal. Entre ellas se encuentran la función jurídica, que será dirigida por la Consejería Jurídica de la Presidencia, la de Comunicación Social y, desde luego, el ejercicio del gasto y la aplicación de programas sociales y la figura de los Delegados Estatales.

En mérito de lo anteriormente expuesto y fundado, respetuosamente, presentamos la siguiente:

MOCIÓN SUSPENSIVA

UNICO.- Se aprueba la presente moción suspensiva del Dictamen de la de la Comisión de Gobernación y Población, con proyecto de decreto por el que se reforman, adicionan y derogan diversas disposiciones a la Ley Orgánica de la Administración Pública Federal, con el objeto de que sea

devuelto a las Comisiones dictaminadoras para su respectiva revaloración y estudio.

SUSCRIBE

A handwritten signature in black ink, written in a cursive style. The signature appears to be 'Ma Guadalupe Almaguer Pardo'. The word 'Guadalupe' is written in a large, flowing script, and 'Almaguer Pardo' is written in a smaller, more compact script below it.

Ma Guadalupe Almaguer Pardo

Cámara de Diputados del Honorable Congreso de la Unión, LXIV Legislatura**Junta de Coordinación Política**

Diputados: Mario Delgado Carrillo, presidente, MORENA; Juan Carlos Romero Hicks, PAN; René Juárez Cisneros, PRI; Fernando Luis Manzanilla Prieto, PES; Reginaldo Sandoval Flores, PT; Izcóatl Tona-tiuh Bravo Padilla, MOVIMIENTO CIUDADANO; Ricardo Gallardo Cardona, PRD; Arturo Escobar y Vega, PVEM;

Mesa Directiva

Diputados: Porfirio Muñoz Ledo, presidente; vicepresidentes, María de los Dolores Padierna Luna, MORENA; Marco Antonio Adame Castillo, PAN; Dulce María Sauri Riancho, PRI; secretarios, Karla Yuritz Almazán Burgos, MORENA; Mariana Dúnysca García Rojas, PAN; Sara Rocha Medina, PRI; Héctor René Cruz Aparicio, PES; Ana Gabriela Guevara Espinoza, PT; Carmen Julieta Macías Rábago, MOVIMIENTO CIUDADANO; Lilia Villafuerte Zavala, PRD; Lyndiana Elizabeth Bugarín Cortés, PVEM.

Secretaría General**Secretaría de Servicios Parlamentarios****Gaceta Parlamentaria de la Cámara de Diputados**

Director: Juan Luis Concheiro Bórquez, **Edición:** Casimiro Femat Saldívar, Ricardo Águila Sánchez, Antonio Mariscal Pioquinto.

Apoyo Documental: Dirección General de Proceso Legislativo. **Domicilio:** Avenida Congreso de la Unión, número 66, edificio E, cuarto nivel, Palacio Legislativo de San Lázaro, colonia El Parque, CP 15969. Teléfono: 5036 0000, extensión 54046. **Dirección electrónica:** <http://gaceta.diputados.gob.mx/>